



## DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2018, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan los cursos “Jornada sobre Protección a las víctimas de violencia de género: la actuación policial, judicial y social” a celebrar en Zaragoza (Código ZAJU-0019/2018); Huesca (Código HUJU-0020/2018) y Teruel (Código TEJU-0021/2018).**

El Instituto Aragonés de Administración Pública, en colaboración con la Dirección General de Justicia e Interior, convoca los cursos “Jornada sobre Protección a las víctimas de violencia de género: la actuación policial, judicial y social”, con arreglo a las características generales siguientes:

Participantes: Funcionarios de los Cuerpos Nacionales de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Aragón y personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, que preferentemente tengan relación con la materia de la Jornada, Policía Local de Aragón y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

- Número de participantes: según aforo de las salas. Se reservan 20 plazas en cada curso para los participantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

- Número de horas lectivas: 7.

- Fechas de celebración:

Zaragoza: 16 de mayo de 2018.

Huesca: 23 de mayo de 2018.

Teruel: 30 de mayo de 2018.

Horario: de 09:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:30 horas (incluye período de descanso).

- Lugar de celebración:

Zaragoza: Edificio Pignatelli, Sala de la Corona, Paseo María Agustín, 36.

Huesca: Salón de actos, Pza. Cervantes, 1.

Teruel: Salón de actos, C/ San Francisco, 1.

- Coordinación: Almudena Charte Mallada.

- Programa:

10:00-11:45 horas: “Protección a las víctimas de Violencia de Género: actuación policial”.

Mesa redonda: representantes de la Policía Local de Aragón, Policía Nacional y Guardia Civil.

12:15-14:30 horas: “Protección a las víctimas de Violencia de Género: actuación judicial”.

Mesa redonda: representantes del ámbito judicial: judicatura, fiscalía, letrados, medicina forense y abogacía.

16:00-18:30 horas: “Protección a las víctimas de Violencia de Género: actuación en el ámbito de servicios sociales”.

Mesa redonda: representantes del ámbito social: equipos psicosociales, psicología, trabajo social y educación social.

- Solicitudes de participación a la jornada:

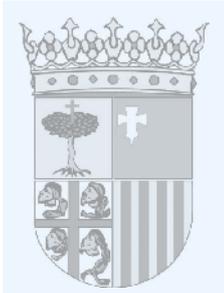
El personal del Gobierno de Aragón y Policía Local de Aragón presentarán las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

Para su recepción y localización es imprescindible identificar correctamente el curso con el código, denominación y localidad tal y como aparecen en esta convocatoria, así como señalar una dirección de correo válida y el nombre completo de quien sea su superior jerárquico.

Los empleados públicos de otras Administraciones, deberán formalizar sus solicitudes enviando el modelo del anexo adjunto a la presente resolución al correo electrónico [jornada-viogen@aragon.es](mailto:jornada-viogen@aragon.es).

Quien solicite un curso se responsabiliza de la certeza de los datos que señale. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de participante, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Diploma de participación: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento. El control de seguimiento se realizará mediante hojas de firma en sesión de mañana y en sesión de tarde.



Plazo de presentación de instancias: 10 días hábiles desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 28 de marzo de 2018.

**El Director del Instituto Aragonés,  
de Administración Pública,  
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**



Dirección General de Justicia e Interior

**ANEXO**

**SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA JORNADA SOBRE PROTECCION A LAS  
VICTIMAS DE VOLENCIA DE GENERO.  
(EMPLEADOS PUBLICOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES)**

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDOS:</b>		<b>NOMBRE:</b>	
<b>D.N.I.:</b>	<b>TELEFONOS DE CONTACTO:</b>		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>MUNICIPIO:</b>	<b>CODIGO POSTAL:</b>	

**DATOS PROFESIONALES**

<b>CUERPO/CATEGORÍA.</b>	<b>ADMINISTRACION Y CENTRO DE TRABAJO:</b>
<input type="checkbox"/> <b>FUNCIONARIO DE CARRERA</b> (GRUPO ___) <input type="checkbox"/> <b>FUNCIONARIO INTERINO</b> (GRUPO ___) <input type="checkbox"/> <b>LABORAL FIJO</b> (GRUPO ___) <input type="checkbox"/> <b>LABORAL TEMPORAL</b> (GRUPO ___)	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	

**INSCRIPCION EN (elegir sólo una):**

- ZARAGOZA, 16 de mayo de 2018**  
 **HUESCA, 23 de mayo de 2018**  
 **TERUEL, 30 de mayo de 2018**

Cumplimiento de requisitos especificados en la convocatoria:

**DECLARO QUE SON CIERTOS CUANTOS DATOS FIGURAN EN LA PRESENTE SOLICITUD Y  
ACEPTO LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE CONVOCATORIA**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018  
(Firma)

**DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA E INTERIOR**